

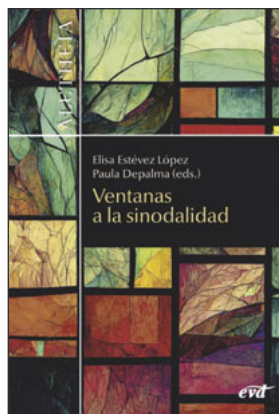
ECLESIOLOGÍA

Luz y aire fresco en el horizonte

En tiempos de sinodalidad, no podía faltar una obra así, que, en voces de mujeres diversas, enciende sabiamente una luz y la coloca en el candelero del actual proceso sinodal de la Iglesia. Su título, *Ventanas a la sinodalidad*, sugerente y provocador, invita primero a asomarnos, porque a través de una ventana nos puede entrar luz y aire fresco, pero también porque desde ella es posible ampliar la mirada y descubrir un horizonte nuevo. Y eso hacen las nueve autoras que han unido su aliento para dar vida a este libro, que nos ayuda a repensar algunas categorías claves para enriquecer y ensanchar la sinodalidad.

La primera, comunión, es analizada por **Socorro Vivas** en “El Dios Trinidad: circularidad y encuentro”, adentrándose en elementos centrales de la fe trinitaria para plantear su relación como modelo inspirador de las relaciones humanas.

Nurya Martínez-Gayol abre la ventana en el segundo capítulo a una categoría sin la que no puede hablarse de sinodalidad: inclusión. Y apela a las raíces trinitarias y cristológicas de la fe, ofreciendo algunas claves para gestionar positivamente las diferencias.



VENTANAS A LA SINODALIDAD

Elisa Estévez López

Paula Depalma (eds.)

Verbo Divino

Estella (Navarra), 2023 · 270 pp.

En el tercer capítulo, **Carolina Montero** explora la intersubjetividad, señalando que la apertura al otro, la escucha recíproca, el reconocimiento y la valoración mutua son el camino para la transformación sinodal de la Iglesia.

El artículo de **Ianire Angulo** postula la cultura del cuidado como propia del estilo sinodal, como modo de vivir y actuar de la comunidad eclesial, hacia dentro y hacia afuera.

Eileen FitzGerald, por su parte, nos sorprende porque, en el imaginario eclesial, la cuestión de la masculinidad no suele entrar en escena al plantear lo sinodal. Sin embargo, para ella es un asunto ineludible, pues, en una

sociedad y una Iglesia androcéntrico-patriarcal, no se puede hablar de sinodalidad sin repensar la masculinidad.

Desde la categoría de ciudadanía como clave interpretativa, **Carmen Picó** plantea que el proceso sinodal ha de tomarse en serio la pertenencia y participación de los laicos y las mujeres en la Iglesia, desde un arraigo en la eclesiología del Pueblo de Dios y en la dignidad del Bautismo.

Paula Depalma nos conduce a ver la sinodalidad desde la ventana de una ministerialidad anidada en un modelo eclesial participativo y poliédrico, que acoge la conversión ministerial como parte del proceso sinodal. Conversión que supone reconocer a los bautizados como sujetos portadores de una pluralidad de dones, funciones y ministerios al servicio de la humanidad.

En el octavo capítulo, **Elisa Estévez**, con gran lucidez y profundidad, aborda el tema del discernimiento en común como camino para tomar decisiones basadas en el consenso. El discernimiento, en cuanto escucha al Espíritu y a los signos de los tiempos, es un elemento que no solo se hace en la Iglesia, sino que hace Iglesia.

Finalmente, **Carme Soto** nos pone en la ventana de la misión, planteando la necesidad de revisarla y reimaginar un nuevo modelo eclesial basado en la actualización e inculturación de la fe y en el diálogo con nuevas realidades y sujetos, especialmente con las mujeres.

GERALDINA CÉSPEDES, OP